

Del sector



Llissà d'Amunt

De la Societat «La Aliança», de Llissà d'Amunt, hem rebut aquesta convocatòria d'«assemblea general de socis», amb el prec de la seva publicació. Encara que es tracta d'un acte social de l'entitat, el considerem interessant de cara a tots els lectors, per l'informació i experiència que això representa i perquè també als no socis se'ls permetrà, com oients, assistir a aquesta assemblea.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La vida de una entitat como la nuestra pasa por distintas fases a lo largo de su ya dilatada historia. En el momento actual, la Junta Directiva, que cree, con ello, interpretar el sentir de la totalidad de los señores socios, considera que es necesario proceder a un planteamiento y solución de una serie de problemas que resuelvan las situaciones más bien precarias en que la Sociedad desarrolla sus actividades y cumple su cometido social. De esta manera, nuestra Sociedad puede recobrar una vida pujante y dar a los señores socios lo que tienen derecho a esperar de ella.

Con esta finalidad se ha creído oportuno proceder a la convocatoria de una Asamblea General de Socios, al amparo de lo que dispone el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, Asamblea que tendrá carácter extraordinario, no sólo porque así lo disponen los referidos Estatutos, sino y sobre todo, por el contenido de los temas que en la misma serán sometidos a la consideración y aprobación, en su caso, de los señores socios.

Domina el contenido del Orden del Día la preocupación por proceder al estudio y realización de importantes obras que mejoren nuestras instalaciones y las hagan aptas para cumplir con los fines sociales, en la mejor forma posible, en favor de todos los socios.

Consecuentemente, se le convoca a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de abril de 1973, a las 12 h., en el local social, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse la necesaria asistencia de socios, para el día 29 de abril de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Asamblea se desarrollará de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º — Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.º — Propuestas, y aprobación en su caso, sometidas por la Junta Directiva, con arreglo a los siguientes principios:

A) OBRAS A REALIZAR:

- Local para ping-pong de 150 m², con dos vestuarios y dos duchas.
- Tapar goteras sala baile y tejados.

Sala baile:

- Pared cámara aislante para la humedd, entrando a mano derecha; enyesarla.
- Levantar la pista de baile a nivel de los palcos.
- Suprimir los palcos de abajo; poner mesitas y butacas.
- A la pista de baile ponerle parquet; a los lados mosaico.
- Poner moqueta a las paredes y pintar el techo.
- Equipo de tocadiscos estereofónico con altavoces e instalación.

- Instalación de calefacción con capacidad de potencia de 1.800 a 2.000 calorías (10 veces superior a la actual) por el sistema de aire caliente, que también en tiempo caluroso facilita la renovación de aire de la sala.

Esta instalación se hará también en el café, de manera que pueda funcionar independientemente la una de la otra (de la sala).

- Escenario: Enyesarlo, hacer cielo raso y dos camerinos.
- TOTAL PRESUPUESTO APROXIMADO: 3 millones de pesetas.

- Posibilidades para obtener este dinero:
- 400 obligaciones a 5.000 ptas. dando rédito de un 7 % y devolviéndolo en 15 años.
- O bien, un crédito hipotecario de la Caja de Ahorros.

POSIBLES FORMAS DE ARMONIZAR LAS OBRAS Y DE RECOGER FONDOS PARA FIESTAS Y ACTOS CULTURALES:

- Cuota de socios 600 ptas. anuales, tanto para hombres como para mujeres de 14 a 65 años, teniendo derecho estos últimos a voz y voto en las Asambleas. La cuota se pagará en dos veces: Enero y Junio.
- Si la Diputación continúa patrocinando la pista polideportiva, se espera iluminarla, hacer unas gradas y unos vestuarios. Y se podría cercar con una pared en la que podría haber anuncios, y eso sería otro sistema de ingresar fondos en la sociedad.

B) SOCIOS:

- **Término de inscripción:** Hasta el 31 de agosto de este año. A partir de esta fecha, pagar una cuota anual de entrada, además de la correspondiente al año en curso.
- Derechos de entrada a todas las dependencias de la sociedad.

Bigues

Des d'aquesta Vall tan formosa, saludo cordialment a tots els que d'aprop o de lluny, col·laboren en aquesta Revista, la que ja porta molt camí recorregut, sense cansament i plena de vitalitat. Ara que ja se sent adolescent desitja que tots participem de la seva eufòria i, com a bona veïna, ens convida.

Els veïns, doncs, ens obren les portes i cal tenir-ho en compte.

Si tots, i no solament els del «replà», actuessin com «Ronsana», el món seria una bassa d'oli. Per dissort de tots, passem una època ben precària en aquest sentit.

Actualment, quan les nacions poderoses busquen certa convivència, per oposades que es sentin, fa pena el pensar que encara hi ha qui li sembla poguer prescindir de l'amistat dels que el rodejen.

Parlant de Bigues, puc dir-vos que és un cas.

En ordre expansiu, pot comparar-se a una caldera que ha arrencat el bull, sembla que tingui pressa en vessar, doncs l'escuma ja arriba al cim dels turons més alts. Només cal situar-se en llocs apropiats per poder contemplar un espectacle meravellós i si s'escau al capvespre de dissabte, llavors és màxima la visió. De per tot surten les lluminàries de tots colors i els boscos semblen arbres arranats de Nadal.

La indústria també ens hi sap; actualment ja comença a ser important, i aviat es veurà molt augmentada.

La cabanya, cada dia va en augment. Sembla talment, vulgui fer la competència a la indústria, aixecant naus amplísimes, a totes quatre parts del terme. El que ens queda endarrera és la part cívica. No hi ha manera humana de poder organitzar res de cara a l'esplai. Tots ens queixem que no es fa res, però quan es presenta quelcom, llavors ningú hi pren part.

Sembla que es vulgui fer la pau de quan per la Festa Major es plantaven dos envelats, es feien dues colles de ball de gitanes, dos cors de caramellaires, etc., etc. I pensar que llavors érem «quatre gats»!, allò semblava el miracle dels pans i els peixos.

Ara sembla que hi han projectes ambiciosos, però les coses molt importants, costen molt de portar-les a terme, i més si es tracta de pressupost molt elevat.

De tot us aniré parlant en pròxims escrits.

M. Mas

- Unicos en servirse de la pista polideportiva.
- Las Srtas. y Sras. Socios, tendrán entrada gratuita al baile siempre que éste se haga con el equipo estereofónico.
- También podrán ser socios las personas no vecinas de Llissà.
- A los socios se les expedirá el carnet correspondiente que habrán de exhibir a la entrada de los espectáculos.

C) NO SOCIOS:

- Solamente pueden hacer uso de la pista pagando la entrada correspondiente, como espectadores, no como miembros activos.
- Pueden tener entrada al café, a la sala y a todos los espectáculos, pero a un precio que sea el doble al de los socios.

D) ACCIONES QUE SE PIENSAN REALIZAR UNA VEZ ACABADAS LAS OBRAS:

- **Recreativas:** Baile cada semana, con el equipo estereofónico. Cine. Fiesta Mayor. Cuatro o cinco fiestas al año más completas.
- **Deportivas:** Continuar el ping-pong. Balonmano, Baloncesto, Hockey, etc., etc.
- **Culturales:** Ciclos de conferencias de interés. Reportajes agrícolas-ganaderos y otros. Cine fórum.
- **Infantiles:** Acciones culturales, deportivas y recreativas adecuadas a su edad.

- El precio de entrada de los espectadores estará de acuerdo con el presupuesto del espectáculo, a fin de que cada fiesta cubra los gastos.

- Para la buena marcha de las funciones, se piensa nombrar a un encargado que se cuide del mantenimiento de la sala e instalaciones, así como de la correcta conducta de los que hagan uso de ellas.

- 3.º — Autorización a la Junta Directiva para que proceda a ejecutar de forma que considere más conveniente para la Sociedad, los acuerdos adoptados en el punto anterior.

- 4.º — Ruegos y preguntas.

Llissà de Munt, 6 de abril de 1973

LA JUNTA DIRECTIVA